CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:36

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11326

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nuevo Occoro, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue declarado distrito el 10 de mayo de 1955. Nuevo Occoro es un distrito de la ciudad de Huancavelica, que fue fundada el 4 de agosto de 1571 por el virrey Francisco de Toledo. Posee bellos paisajes turísticos y su principal actividad económica es la agricultura y ganadería (ovinos, alpacas y vacunos).

Que, el 10 de mayo de 1955 se conmemora el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE NUEVO OCCORO.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los habitantes del distrito de Nuevo Occoro, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Nuevo Occoro, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 10 de mayo su 69° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Edwin Alberto Asto Manrique, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Occoro y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 10 de mayo el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE NUEVO OCCORO.**

Lima, 2 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2024 18:12:41-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe